



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 014 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

-EJE SOCIAL-

MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h18, del 06 de noviembre de 2019, conforme la convocatoria No. 014 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Gissela Chalá Reinoso y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Milton Chantera		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Venus Yépez, Nila Chávez y Javier Madera, funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social; Lucía Balcázar, delegada de Procuraduría Metropolitana; Nixon Torres, delegado de la Secretaría de Comunicación; y, Bernabeth Vega, asesora del despacho de la concejala Mónica Sandoval.

El señor Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y resolución del Artículo II.3.77, establecido en el Código Municipal mediante Ordenanza 001-2019, referente al Premio para la Comunidad GLBTI.
2. Presentación de avances referentes a la nueva convocatoria del premio Dolores Veintimilla de Galindo, a cargo de la Secretaría de Comunicación y Secretaría de Inclusión Social; y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto del orden del día: Conocimiento y resolución del Artículo II.3.77, establecido en el Código Municipal mediante Ordenanza 001-2019, referente al Premio para la Comunidad GLBTI.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, observa sobre el cambio de nombre del premio.

Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; aclara e informa sobre el premio. Indica que al igual de otros casos no se tiene lineamientos para la entrega.

Lucía Balcázar, delegada de Procuraduría Metropolitana; menciona que el premio debe ser entregado como consta en la normativa.

Los miembros presentes de la Comisión analizan junto con los funcionarios presentes la información presentada.

Concejala Mónica Sandoval, manifiesta que hay que tomar precauciones para que no suceda lo que ha pasado en otros casos. Indica además que siendo parte de la Comisión de Mesa se solicitó a la Secretaría del Concejo realiza unas bases pequeñas para la entrega de los premios y con esa experiencia podrían hacerlo y lograr entregar el día que corresponde.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, indica que el proceso debe llevarlo de manera similar la Secretaría de Inclusión Social, con procesos de sensibilización y características determinadas, se esperará que el informe definitivo previo al proceso, en el cual la etapa inicial comprendería desde el 11 hasta el 20 de noviembre y lograr aprobar para que vaya a Concejo y así cumplir con lo que dice la normativa. Menciona además que se necesita la participación activa de la Secretaría de Comunicación.

Segundo Punto del orden del día: Presentación de avances referentes a la nueva convocatoria del premio Dolores Veintimilla de Galindo, a cargo de la Secretaría de Comunicación y Secretaría de Inclusión Social; y resolución al respecto.

Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; informa que lastimosamente hasta el momento solo hay dos postulantes y éstos no llegan al puntaje mínimo requerido. Comenta que tal vez el tema se fue desgastando e indica que debe existir una reforma a la ordenanza.



La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, lamenta la poca motivación de las personas y menciona que se debería enviar una carta de agradecimiento a los que se dieron el tiempo de participar, como reconocimiento.

Concejala Mónica Sandoval, manifiesta que esto puede ser porque en la realidad no existe un incentivo.

Los miembros presentes de la Comisión analizan junto con los funcionarios presentes la información presentada.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h49.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Milton Chantera		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sra. Gissela Chalá Reinoso
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Milton Chantera		1
	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	2019-11-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-11-20	